

ADMINISTRACION GENERAL. CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 17. SUSCRIPCION MENSUAL— 25 PESOS. NUMEROS SUELTOS 2 PESOS.

LA CRONICA.

REDACTOR EN JEFE. D. JUAN RAMON MUÑOZ. SECCIONES

ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities and dates.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para la Guardia de Luján. Para la Villa de Luján. Para Cañuelas y Lobos.

Zarate, Arco y Arceifes. Gile, Fortin de Arco, Salto y el Pergamino. Para San Nicolas. Para Cañuelas y Lobos.

Para Chascomús y Dolores. Para el Azul. San Isidro, San Fernando y Conchas.

Para Barracas y la Boca. Para Palermo. Para Barracas. CORREOS PARA LAS PROVINCIAS.

ALMANAQUE.

Hoy 30—San Fernando, Rey.

INTERIOR.

Plantíos y Labores Agrícolas en la Provincia de Buenos Ayres.

PRADOS ARTIFICIALES.

El cultivo del alfalfa en Buenos Ayres, como muchas otras mejoras industriales, se debe a la inmigración inglesa y alemana.

No solamente este cultivo ha aumentado nuestro capital agrícola de una fracción interesante cuyo guarismo esperamos que el laborioso jefe de la mesa central de estadística nos hará conocer; no solo ha contribuido a amenizar los alrededores de la metrópoli y alzar el valor de nuestros terrenos de quinta, sino que acaba de prestar a la civilización del país un servicio inolvidable: han sido efectivamente los tablones y parvas de este forraje que han mantenido los mil quientos caballos escogidos con que los defensores de la ciudad han podido últimamente rechazar la hambre que en otro tiempo la hubiera rendido.

Su origen remonta a aquel ensayo de colonización emprendido años há en las lomas de Zamora, el único de que podemos gloriarnos los Argentinos. Aludimos a las chacras y montes de Santa Catalina establecidos por el distinguido escocés William Robertson en el año de 1822. Malograron sus esfuerzos ante el poder de nuestras costumbres pastoriles esencialmente revolucionarias. Allí yacían esas farms edificadas a toda costa, algunas de dos pisos, esas minas, esos molinos abandonados, esos fragmentos de maquinaria para atestiguar que es escudado elhar semilla antes de preparar la tierra, es decir fundar instituciones en un país que no las puede aparrar: estragos no por ello menos dignos que las sangrientas batallas de tener un lugar en los anales de nuestras desgracias, y ser recordados para bien de nuestros hijos.

Así como toda producción de consumo meramente local, el alfalfa proporciona a veces pingües productos a sus cultivadores, y otras veces la envilece su abundancia misma. Con todo, para el que sabe esperar, ella es siempre de ventajoso resultado: un año de seca basta a compensar y resarcir dos de espera.

A ella debemos la sub-titución casi completa del caballo al buey en el carreteo del pueblo: ventaja nada insignificante. Decimos casi, porque los pantanos hacen todavía indispensable el servicio de este último animal para el acarreo de los ladrillos.

Prueba de que la producción del alfalfa ha dado grandes beneficios a nuestros chacareros, es que los Sres. White, caballeros ansiosos de colocarse a la vanguardia de todos nuestros progresos materiales, han hallado que les hacia todavía cuenta cultivarla en su estancia, para traerla a expender a doce leguas de distancia en las caballerías públicas y particulares de la capital.

Cuando se reflexione en el trabajo que este precioso ramo de industria ha puesto en juego; en los numerosos brazos que ocupa,

no diremos en la siembra y estercolamiento de la planta sino solo en cegarla, secarla, emparvarla, revolverla, amontonarla, enfardarla, transportarla; cuando se reconozca que a ella, mas que a la papa todavía es que debemos la introducción y empleo ventajoso del arado de fierro extranjero en estos países, ciertamente nadie hallará exagerados los elogios que le tributamos, ni que remedando a Oliver de Serres que la llamó la merveille du ménage, nosotros la llamemos la mejor amiga de los Porteños.

Se completarán los servicios que es llamada a prestar cuando las municipalidades de campaña den a su cultivo el apoyo que necesita, desterrando severamente y lejos de los egidos de los pueblos las pezuñas yeguarizas y vacunas, esos verdaderos apagadores de todo progreso agrícola, contra los cuales no cesaremos de clamar; y cuando finalmente la administración de correos se convenga que el acopio de algunos fardos de este forraje en cada posta, será indispensable para que ella tenga siempre caballos gordos, y no se interrumpa el servicio de la correspondencia y transporte de pasajeros a través la campaña.

Poco tendremos que decir sobre las mejoras de que es susceptible entre nosotros el cultivo que nos ocupa. Quisiéramos ver en aquellos de nuestros prados cuya pendiente lo permitiese, hacerse algún preparativo de riego para el caso de una seca. Aun es bueno dispensarles este beneficio en la fuerza del verano despues de cada corte. Por lo demás, sabido es que, así como todos los seres organizados cuya evolución es larga, el alfalfa tiene una infancia prolongada y delicada. Hé ahí porque se prefiere sembrarla en la primavera, asociándole un cereal, de preferencia la cebada. Nada se pierde con ello, pues segada en verde esta, conseguimos una renta que resaca ampliamente por la tardanza. De todos modos puede dar una cosecha desde el primer año, sin contar que la presencia de la planta cereal, con su sombra conservadora de la humedad del suelo, la robustece en la época mas interesante de su vida.

Debemos al Sr. Gaspardin una observación realmente curiosa. El alfalfa entra a vejetar a la temperatura media de 8 centígrados. Florece despues de haber recibido 852 grados de calor total arriba de esta temperatura media; y como conviene segar desde las primeras flores, resulta que la suma de calor comprendida entre la época en que la temperatura se eleva a 8 grados en la primavera y la en que baja al mismo grado en el otoño, dividida por 852, cantidad de calor necesaria a la producción de un corte, hace conocer el número de cortes posibles en una localidad ad determinada.

Si tuviéramos tiempo aplicaríamos esta fórmula a los casos extremos de nuestra provincia: a Patagones de cuya temperatura poseemos una serie de observaciones, y a San Nicolas de los Arroyos cuyas condiciones meteorológicas deben ser muy aproximadamente las mismas que las de la capital, pues que si aquel pueblo está un poco mas al Norte que esta, también está como quince varas mas alto sobre el nivel del mar. No

La sorpresa de la hermana Maria habia llegado al colmo; hubiera deseado dirigir algunas preguntas mas a la marquesa; pero cuanto acababa de oír la habia reducido hasta el extremo de no poder articular una palabra—Sin embargo hizo un esfuerzo y se animó a interpelarla; pero Madama de Brinvilliers, enteramente preocupada de su relación, interrumpió a su hermana que le pedia mas detalles sobre una historia tan romancesca—Ocho dias despues de esta aventura, continuó acompañando sus palabras con un hondo suspiro, un sentimiento nuevo se habia despertado en mi alma; yo era amada, Maria!

—Tú, Margarita! exclamó Sor Maria. —No me maldigas, hermana mia, porque tu no comprendes lo que es verse casada con un hombre a quien nunca se amó!... he ofrecido mi pecho a la metralia, y la muerte ha despreciado mi dolor!... Os lo confesaré, Margarita! Si, he

da los demás labores agrícolas, y que su cosecha no conoce apuros, para comprender esta afición que ya le tienen nuestros gauchos, amantes mas que nadie de toda comida suculenta, y sobre todo de su comodidad. Sin embargo preciso es confesar (una triste y larga experiencia nos lo prueba) que esta preciosa planta alimenticia, al atravesar los Andes para ir a Europa y de allí volver a América a aclimatarse en las regiones Platinas, ha perdido de su genial sabor y amplitud de formas. La arcilla de nuestro suelo rinde la papa húmeda y pastosa al paladar; nunca vemos una papa porteña señalarse con ese mealy que nace de la calidad seca y arenosa de ciertos terrenos. Pero no es nada esto en comparación del terrible coléoptero, conocido en nuestra campaña bajo el nombre de vicho moro, que, atacando la planta a mediados de Noviembre y devorando todas sus hojas, detiene de golpe el desarrollo de los tubérculos y los impiden que sazonen. Este es el verdadero y mas serio obstáculo que en Buenos Aires y sobre todo en el interior de su campaña, contraría el cultivo de la papa.

En vano se cree encontrar una panacea a este mal, mediante regar la planta con ciertos líquidos, ó cubrir sus hojas con cenizas: todos paliativos inútiles, desde que la campaña pelada por los ganados no deja a los enjambres devoradores sino esos pequeños oasis de verdura, llamados tablones de papa, en donde puedan saciar su apetito y su sed. Lo único posible y conveniente es sembrar temprano, a principios de Agosto, cosa que las plantas hayan adquirido toda su fuerza y los tubérculos su madurez cuando recién aparece la plaga desoladora. Pero aun sufren estos en su volumen y sabor, y respecto a aquellas jamás la flor alcanza a semillar; sin contar que este plantío prematuro hace temibles las últimas heladas, las cuales postran a veces la planta tan seguidamente que la inutilizan del todo.

A pesar de estas contrariedades naturales se consigue cosechar en la parte mas arenosa del territorio porteño unos tubérculos de un sabor y tamaño respetables. Las papas de Chilivoy y de la margen derecha del Salado se recomiendan bajo todos respetos, y es de desear que transportes baratos habiten la población de la capital para que ella se haga juez en esta materia.

Una de las razones tambien porque nuestras papas son generalmente raquílicas es que usamos para semilla las mas chicas de ellas. Nuestra gente de campo cree que esta práctica nada influye sobre el resultado final, y la misma preocupación existe respecto a cereales, siendo la causa probable de la pequeñez de nuestros trigos. Pero fácil es convencerse por la experiencia, sino se cree en la teoría, que los tubérculos mas propios para la siembra son los de mediano grosor y perfectamente sazonados. Dombask los prefiere así, y enteros, a los fragmentos sacados de tubérculos de extraordinario tamaño, como lo hacen las familias pobres, en Irlanda principalmente.

(Continuará.) (Revista del Plata.)

CULTIVO DE LA PAPA.

Poco ó nada conocido entre nosotros antes del año 28, este cultivo ha rápidamente progresado en las cercanías de la capital, sin contar que desde poco va generalizándose hasta en nuestros pueblos de campaña, y principalmente en las estancias y distritos rurales donde mas abundan los extranjeros. Comparada a la batata, al zapallo y al maíz, es indudable que la papa cede a estos alimentos en sabor y dulzura. Pero tiene calidades de pronta evolución, fácil cocimiento, seguro cultivo, larga conservación que no tiene aquella substancias, y la hacen ya apreciar por gran parte de nuestra población rural indígena. Bastaría el considerar que el cultivo de este tubérculo no estorba en na-

(1) Adoptamos sin vacilar esta palabra técnica pirotante, porque ninguna hallamos en la lengua castellana que la propiedad que tienen ciertas rayas de penetrar honda y verticalmente en el suelo

pensado cobardemente en el suicidio: me he acostado muchas veces con una pistola sobre las sienes, pensando no despertar jamás. Pero ay! tenía una esperanza! y esta esperanza, erais vos, Margarita! Vos, tan hermosa, tan jóven, tan compasiva... Os encontré y grave vuestra imagen en este medallón, y os amé desde entonces como el único ángel de mi vida, como a la única mujer que debiera hacerme gozar todos los bienes de la tierra: como a una madre, como a una hermana, como a una amante...

—Pero en fin, (dijo la hermana Maria, con un cierto aire de interés y de curiosidad) y cual fué su suerte? —Quince dias despues, su regimiento se ausentó de Paris y pasó a Valenciennes, donde se hallaba entonces mi marido—Partió... ofreciendo escribirme para avisarme su paradero. —Descubriste tu nombre! interrumpió Maria. —No; sus cartas debian serme dirigidas a mi casa de campo, rotuladas a Margarita.

Esperé dos años inútilmente, y espero todavía!—Hacen tres meses que recibí una carta de mi esposo, en que me daba aviso de que el sitio de Montmedy habia sido funesto al regimiento de Tracy, y que muchos de sus oficiales habian perdido en él la vida... Sin duda que Saint-Croix fué del número de estos... —Valor, hermana mia, dijo Maria aproximándose a Margarita, y estrechando una de sus manos con ánimo de consolarla; valor, y ocupate ahora de olvidar para siempre esos amores ilegítimos: no pienses mas que en la reparación de esta falta... —De esta falta! ah tú no sabes Maria, interrumpió entonces la Marquesa llena de ajitación... pero a mas de un adulterio, existe, un... no... jamás... no puedo revelar este horrible secreto! Me horroriza! exclamó la religiosa, apartándose algo de su hermana. —Oh! soy muy culpable si; (repuso la Marquesa) y si te he hecho llamar, ha sido con la esperanza de tus consuelos... por-

—Dios guarde a V. E. muchos años. FELIPE LLAVALLÓL. José A. Ocantos—Adolfo Alsina, Secretario. Buenos Aires, Mayo 27 de 1854. Cúmplase, acétese recibo y publíquese. Rúbrica de S. E. Postela.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sr. Redactor de la Crónica. No habiéndose publicado ni mi renuncia ni la aceptación del Gobierno, y suscitándose dudas sobre si soy ó he dejado de ser Comisario de Policía, a términos de que continuamente vienen a ponerme demandas los vecinos, he creído necesario, para satisfacción del público, pedir a vd. haga la publicación de la nota que le incluyo en las columnas de su estimable diario, favor a que quedará agradecido su A. S. Q. S. M. B. José Echanaguisa. Departamento General de Policía. Buenos Aires, Mayo 1.º de 1854.

Al Comisario de la Sección 1.ª D. José Echanaguisa. Habiendo tenido a bien el Superior Gobierno admitir la renuncia que vd. hace del cargo que desempeña, nombrando en su lugar al oficial de este Departamento D. Nicolas S. Arneaud, hará vd. entrega del archivo y demas que corresponda a la Comisaria de su cargo. El Superior Gobierno ordena se den a vd. las gracias por los servicios que ha prestado, lo que el infrascripto comunica a vd. para su conocimiento. Dios guarde a vd. muchos años. Cayetano M. Cazon.

—Valor, hermana mia, dijo Maria aproximándose a Margarita, y estrechando una de sus manos con ánimo de consolarla; valor, y ocupate ahora de olvidar para siempre esos amores ilegítimos: no pienses mas que en la reparación de esta falta... —De esta falta! ah tú no sabes Maria, interrumpió entonces la Marquesa llena de ajitación... pero a mas de un adulterio, existe, un... no... jamás... no puedo revelar este horrible secreto! Me horroriza! exclamó la religiosa, apartándose algo de su hermana. —Oh! soy muy culpable si; (repuso la Marquesa) y si te he hecho llamar, ha sido con la esperanza de tus consuelos... por-

FOLLETTIN.

MARGARITA DE BRINVILLIERS.

(Continuación.)—Empieza en el núm. 42. demas—Bajé entonces del coche para dar gracias a mi libertador: ya no estaba. Habia desaparecido. —Y no le volviste a ver jamás? Sin atender a la interpelecion de su hermana, la marquesa prosiguió: —Acababa de recoger una cartera, en la cual se encontraba: ¡cosa extraordinaria! mi retrato sacado de memoria. Me disponia a hacer buscar por mi lacayo al poseedor de aquel objeto, cuando se presentó el mismo jóven oficial, con un brazo amarrado, el rostro pálido y la cabeza ensangrentada—Quiso decirme algunas palabras... pero ay! sus ojos se cerraron, y lo ví caer sobre el escalon de mi mismo carruaje—Una hora despues este oficial volvía en si en mi casa de campo de Piepus.

# LA CRONICA.

BUENOS-AIRES, MAYO 30 DE 1854.

## Garantías de orden y estabilidad.

La elección que los delegados del pueblo de Buenos Aires han hecho en la persona del ciudadano D. Pastor Obligado para Gobernador Constitucional del Estado, es uno de los sucesos mas importantes que pueden señalarse a la consideración de nuestros vecinos, y una garantía verdadera de paz y de estabilidad: tanto en el interior como en el exterior esta noticia será recibida con general aplauso.

Efectivamente; ninguno de nuestros actos públicos; ninguna de las resoluciones legislativas de los últimos tiempos prueba mejor la sensatez de nuestra marcha, y lo arraigados que están entre nosotros los sentimientos de orden, como la reelección de un magistrado cuya modestia, popularidad, patriotismo y rectitud de carácter se hallan tan comprobadas, y a cuya individualidad están ligadas en cierto modo la actualidad de pais y sus mas alhajadas esperanzas.

El Dr. Obligado, como hombre de principios, no representa ninguno de esos viejos partidos que han dividido y ensangrentado el pais; como hombre público, ha probado que sabe arrostrar con energía los altos compromisos de su posición, y hacerse superior al humo embriagador de los incensos; como patriota, puede lisonjearse de estar en primera fila, y como jefe de la administración pública, nadie puede dudar de su rectitud y pureza.

Iniciador y continuador de una política de paz y de trabajo, su nombramiento importa la continuación de esa política hábil y salvadora; en tanto que su visita a los pueblos de la Campaña y el estudio personal que ha hecho de su situación y necesidades, le constituyen necesario para el desarrollo de un plan de mejora, porque urge y decididamente claman aquellos pueblos.

No nos alucinamos; tampoco nos dejamos llevar ni del torrente de las opiniones ni de afecciones o intereses particulares—jamás hemos adulado al poder, y respecto del Sr. Obligado, ni tenemos la honra de tratarle con intimidad ni le debemos servicio personal de ninguna clase; independientes en un todo, nuestras apreciaciones son sinceras y fundadas en el examen frío de los hechos—podemos pues, alzar bien alta nuestra voz, y nadie nos acusará de parcialidad si decimos que la reelección del Dr. Obligado es una garantía de orden y de estabilidad y que ella nos ha salvado de un verdadero cataclismo político.

La manera franca y verdaderamente republicana con que se presenta ante la Asamblea en obediencia a la ley, es un nuevo título que ha adquirido a la consideración pública. El Dr. Obligado ha comprendido sin duda que el sistema de renuncias y la frívola excusa de insuficiencia y falta de merecimiento son otros tantos medios desacreditados entre nosotros, y que es mas digno, mas patriótico, mas republicano también, aceptar sin vacilación cargos que como el de Gobernador llevan aparejados a mas de una responsabilidad inmensa el sacrificio incesante de la tranquilidad y una abnegación personal sin límites. Sus palabras, al recibirse del empleo, fueron a este respecto bien explicitas.

«Vuestra Soberana sanción (dijo) me prueba que habeis querido continuar en vuestra confianza, que me creis necesario para la continuación de la marcha pacífica en que el pais se ha encarrilado, y que me imponéis el deber de seguir trabajando en bien de nuestra querida patria. «Si bien conozco mi insuficiencia personal, tengo confianza en vuestra sabiduría y en el patriotismo y cooperación de los ciudadanos, y he aceptado sin vacilar la carga que me imponéis. La llevaré hasta donde me sea posible, y si flaquearen mis fuerzas, «creedlo! seré franco, y os volveré sin ruborizaros tan sagrado depósito, para que lo coloquéis en manos mas hábiles y felices.»

Tanto en la austeridad senil de estas palabras, cuanto en las que consagró a la mar-

que en verdad, no me siento con fuerzas suficientes para decir mi crimen a un confesor!

Un crimen! Desdichada!... te comprendo... si—aquél viaje que hicistes en el año pasado...

—Ese viaje! lo hice por ocultar mi situación horrible; temi la vista de mi familia, de mi padre... y por salvar mi honor y el de mi esposa, cometí un crimen!

—¿Cómo!

—Ahogué a mi propio hijo...

Al oír estas palabras, la hermana María lanzó un grito, se levantó horrorizada, é hizo la señal de la cruz. La marquesa, con las mejillas inundadas de lágrimas, dirigió una mirada suplicante a su hermana, y le dijo con una voz casi ahogada é interrumpida por los sollozos.

—Es bien horrible, no es verdad! asesinar a un hijo, arrancar la existencia a un ser tan inocente, que nos tiende los brazos lleno de angélica ternura... Es un crimen, pro-guió, alzando mas la voz, ignorando aun de los pueblos mas bárbaros y feroces,

cha política que se proponía seguir, los hombres pensadores y patriotas no encontrarán sino motivos de felicitarse.—«Ya conocéis mis principios, dijo; todos mis esfuerzos tenderán al afianzamiento del orden y a la mejora y engrandecimiento de nuestro pais: mi programa será este—Paz exterior; orden, libertad y progreso en el interior.»

Ahora bien, señor Gobernador Constitucional del Estado! Vuestro juramento os reata de una manera tan solemne que no podreis concluir vuestro periodo legal sin haberos coronado de gloria ó sepultados para siempre en el fango de la impopularidad y del descrédito!

Habeis sido llamado por tres veces al desempeño augusto de la primera magistratura del Estado, y por tres veces habeis subido a ella coronado de aplausos y bendecido por los que todo lo esperan de vuestro patriotismo y virtud.

Habeis trazado en pocas líneas un programa político que tenéis que cumplir, y habeis jurado una Constitución que os impone deberes imprescriptibles y que os marca una órbita de la cual no podeis salir sin cometer una violación que os perderia en el concepto público y que espondría al pais a las mayores calamidades.

Habeis iniciado una marcha que ha abierto un campo sin horizonte a las esperanzas públicas: tenéis que continuarla y que llevarla á cabo, só pena de convertir en ilusiones las que hoy tienen para los pueblos todo el carácter de la realidad.

Habeis contraído una deuda sagrada con los pueblos de campaña; habeis visitado parte de ellos; tenéis que complementar vuestra obra.

Habeis oído los clamores de los habitantes de esa campaña; habeis derramado sobre ellos el bálsamo de la esperanza; tenéis que cumplir *felizmente* lo que les prometisteis; ellos esperan, y estáis en el deber de satisfacer cuanto antes su impaciencia.

Mucho es pues lo que tenéis que hacer. Elevaos á la altura de vuestra nueva posición y de vuestros nuevos compromisos, y rodeaos de obreros dignos de la gran tarea que vais á acometer; de su elección depende en gran manera el éxito de vuestros nobles esfuerzos: creedlo: caeréis en un error funesto si pensaseis que sin una marcha *activa, justiciera y enérgica* puede elevarse nuestro pais á la altura de sus grandes destinos; caminaremos, pero nuestro paso será el del bucy, cuando los demas pueblos marchan impelidos por el vapor y en una proporción ascendente.

Os felicitamos en tanto por la inmensa y legítima popularidad que os rodea y por el ancho campo de gloria que la situación de nuestro pais os presenta. Como periodista y como ciudadano, hacemos votos sinceros por el acierto de vuestros trabajos.

## La Familia del General Lavalle.

Tenemos hace algunos dias entre nosotros á la digna viuda é hijos del mártir, don General Lavalle: la prensa de Buenos Aires que tan zelo a se mostró no ha mucho de la gloria de aquel ilustre General, apenas se ha ocupado de saludarla. Nosotros nos apresuramos pues a llenar un deber de justicia, relevándonos de ese modo del cargo de inconsecuencia que nuestro silencio nos podría acarrear.

Después de una emigración de 24 años, después de haber apurado todas las amarguras del destierro y cubierta aun con el manto lúgubre de la viudez, la esposa del General Lavalle llega á Buenos Aires sin otros bienes de fortuna que su acrisolada virtud, sin otro patrimonio que la libertad del pueblo que la hospedó.

El pueblo de Buenos Aires pues no puede ser inconsecuente consigo mismo; él acaba de votar recién una crecida suma para la conducción de las cenizas del *Héroe de Riobamba*, y si es verdad que en la recolección de ese fondo, el pueblo porteño no ha sido guiado por un vano sentimiento de ostentación, es indudable que ninguna aplicación que se comete impunemente en nuestra sociedad para reconquistar el honor de una doncella, ó para salvar la reputación de una esposa!

—Debias haberlo hecho eriar lejos de tí, dijo María, animada de santa indignación.

—¿Y lo podía yo?... Confundiendo su existencia á manos extrañas, hubiera tenido al fin que confesarle su nacimiento, ó dejarlo vivir como *Saint-Croix*, maldiciendo sin cesar su orijen y sus padres!...

Apenas acababa de proferir estas últimas palabras, cuando se dejó sentir en el patio principal de la casa un tropel grande de caballos—Un criado entró y dijo—

—El Sr. Marques de Brinvilliers.

Un rayo que hubiera caído en aquel instante en medio de las dos hermanas, no hubiera ocasionado una sorpresa igual á la que acaban de causar estas palabras. El Marques ya de vuelta! él, que durante tres meses no habia escrito siquiera ni dado el menor aviso, llega precisamente en los momen-

tacion mas digna podria hacer de él que entregarlo á la virtuosa y benemérita viuda del General Lavalle, como una débil prueba de la gratitud nacional.

Ninguna necesidad hay de dar á la conducción de la urna cineraria la pompa que algunos pretenden, y nada seria mas propio que encargarse de ello á su misma familia. Una vez conducidas sus cenizas á Buenos Aires, es al Gobierno á quien toca darles una sepultura digna.

Entre tanto: que hacen esos 40 ó 50 mil pesos depositados en el Banco?

Porque no servirían para hacer con ellos un presunte digno del pueblo de Buenos Aires, y de la familia á cuyo poder pasasen.

Conocimos muy de cerca al General Lavalle, y no lo dudamos; si él pudiera habernos hoy desde su tumba, sus votos serian en favor de su digna esposa y de sus hijos, á quienes amaba con pasión.

Nos atrevemos pues á proponer á nuestros colegas y á la comision encargada de la subscripcion popular, promuevan una reunion en el Col. e y nos apoyen para que la mayoría de los donantes acepten nuestro pensamiento y autoricen á la Comision para presentar la suma recolectada á la Sra. Da. Dolores Correa de Lavalle y sus hijos en prenda de la gratitud que el pueblo de Buenos Aires siente por el soldado de Ituzaingó, por el expedicionario de Martín Garcia, por la víctima de Jujui.

E-to, en cuanto á la gratitud pública: que en cuanto á lo que la patria debe al General Lavalle y su familia, no dudamos que la legislatura se apresurará á expedir una resolución que satisfaga las exigencias de la justicia.

Esperamos que en uno y otro caso nuestras palabras serán oídas, y un éxito completo coronará la sinceridad de nuestros votos.

## San Nicolas de los Arroyos.

Mayo 24 de 1854.

(Correspondencia de La Crónica.)

Señor Redactor:

Sera por cierto obra magna tratar de describir el aspecto grande y solemne de la Jura de nuestra Constitución, en esta adelantada ciudad de San Nicolas de los Arroyos, sin embargo, haré lo que pueda pues creo as rendir un servicio á la hi toria de mi pais.

Desde el 22 estaba todo el pueblo embanderado con los colores nacionales y extranjeros de las naciones amigas, por la noche hubo una brillante iluminación que hacia que la ciudad estuviese tan clara como al brillo de la luna; el pueblo estaba todo en las calles acompañando una serenata que era mas que serenata por el innumero gentio que la componia después de recorrer por todo el pueblo, se dirigió á visitar varias casas, en donde eran recibidos con el mayor agasajo y en la mayor parte de las cuales se encontraba una escogida reunion de señoritas perfectamente vestidas, improvisábase casi en todas ellas un pequeño baile así es que lo de la serenata no cesaron en toda la noche de bailar.

Los señores que mas se distinguieron por el agasajo y amabilidad con que recibieron á los concurrentes, fueron el Sr. Colector Bilbao la Vieja, la Sra. de Garcia, el Dr. Moreno, D. Tiburcio Jimenez, D. J. Teodoro Marques, Da. Rosalinda Olmos, y en fin, cuantos dueños de casa donde se llegó esa noche de gloria nos han dejado admirados, todos nos recibieron con un abundante refresco, y jóvenes tan lindas que sin duda habian mandado traer del ciclo, pues en este mundo nunca las hemos visto tan bellas. Así acabó aquella noche de delicias y placeres.

Faltábame decirle que dirigian la serenata el Sr. Juez de Paz, Comandante militar y Colector interino y que los vivas á la Patria, al Gobierno, á los Representantes de Estado y á la Constitución no cesaban un momento.

Vamos al 23 que es el dia verdaderamente grande que hemos tenido.

Desde las 8 de la mañana se hallaba la plaza llena de gente, esta estaba vistosamente adornada y en medio de ella se habia erigido un hermoso y espacioso tablado, en el centro del cual se elevaba una pirámide, en uno de cuyos frentes estaba representada la estatua de la libertad con la inscripción, *Al 25 de Mayo de 1810*, en otro los trofeos nacionales y la inscripción, *A la union y confraternidad de todos los pueblos Argentinos*, en el 3.º un Guardia Nacional con el fusil al hombro y un gran libro en el otro brazo, en que se leia, *Constitucion del Estado de Buenos Aires*, y por último en el 4.º la imagen de la justicia con las palabras, *A la Legislatura constitucional del Estado*.

Admirable es la perfeccion con que este estaba hecho, debido todo al hábil pincel del Sr. Ugarte un jóven comerciante extranjero de esta plaza; cien banderas nacionales servian ademas de adorno á la pirámide.

Eran las doce; la Guardia Nacional y los Dragones se hallaban formados en órden de parada, el pueblo seguia agrupado alrededor del tablado, sube á él en este momento el Sr. Juez de Paz seguido de todos los empleados civiles, militares y eclesiásticos, y después de tomar sus respectivos asientos, procedió á la lectura de la Constitución la cual se ejecuto en alta é inteligible voz. Concluida esta, toma la palabra el Sr. Juez de Paz, y después de describir la grandeza de nuestra actualidad, dijo que la Constitución era el primer deceso de los buenos ciudadanos, que era la verdadera alianza de todos los hijos de la patria, que ella traería union, felicidad y ventura infinita para todos los Argentinos, porque la Constitución tendia sus brazos amistosos á las Provincias hermanas, pues que, si en la actualidad estas uno separados, este era un mal muy transitorio y que mañana formaríamos una sola y grande nacion.

Tomó en seguida el Juramento al pueblo, que contestó otorgándolo con entusiasmo y firmeza; en este momento fueron las descargas, repiques, fuegos, &c. En seguida el Sr. Cura pidió un momento de silencio, y concedido procedió este digno sacerdote á explicar como nadie lo hubiera creído; parecia en ese momento un San Pablo con todos los dones del Espíritu Santo, su arenga tuvo por objeto probar que no era buen cristiano quien no era buen patriota, que tampoco podia ser hombre de bien quien no fuese amante de las instituciones, concluyendo por ofrecer su sangre en defensa de la Religion y de la Patria; era tanta la espresion con que dijo estas palabras el Sr. Cura que, la mayor parte de los concurrentes vertian lágrimas de gozo y entusiasmo.

Concluido este acto verdaderamente augusto, tuvo lugar un solemne Te Deum al que asistió todo el pueblo.

En fin Sr. Redactor, el dia y la noche fueron una sola fiesta, las corridas de sortija, los fuegos, los bailes, la música se sucedian continuamente, hubieron muchos vivas, pero ni un solo muera.

Hoy somos 24 y la alegría y el contento sigue con entusiasmo, no tengo por ahora tiempo para mas, si Vd. viere el estado en que se halla esta ciudad quedara admirado y diria, *habia habido dias de felicidad para los pueblos en este mundo.*

llenado de dolor y oprobio á un padre honrado y amoroso.

Se nos asegura por persona, que lo sabe, que una de las jóvenes ha parecido; no así la otra, de quien ninguna noticia se ha podido obtener.

También se nos asegura que tanto la seductora como los raptores han sido reconocidos y careados con una de las víctimas, y que sin embargo la Policía no ha encontrado motivos suficientes para someterlos á prision. El desolado padre acaba de quejarse criminalmente y es creible q' los tribunales le harán justicia.

El Sr. Echanaguia—Dijimos hace pocos dias que ignorabamos la causa por que este caballero habia renunciado su empleo en la Policía; mejor informados hoy, podemos asegurar que lo ha hecho á causa de otras atenciones mas provechosas y urgentes que le impedian llenar debidamente sus deberes. La nota que publicamos hoy prueba que el Gobierno no es indiferente á los buenos servicios de los ciudadanos, y que renuncio los que el Sr. Echanaguia ha rendido desde la memorable revolucion de Diciembre.

Mensajerías Argentinas—Segun el aviso que publicamos en otro lugar, las Mensajerías Argentinas acaban de recibir un nuevo refuerzo asociándose á la empresa que dirige el Sr. Hué. Segun esto la que ayer era debil y vacilante en su marcha asume hoy una importancia colosal.

La nueva compañía se propone establecer nuevas líneas de servicio y activar de tal manera el movimiento que, antes de dos meses tendrá la administracion de Correos que borrar su pomposo título y llamarse *estajeta*. Felicitamos á los SS. Fernandez y Rosignol por su marcha progresista y al Sr. Hué por el buen sentido que ha manifestado uniéndose á sus rivales en vez de sostener una competencia ruinosa—En la union y en la fraternidad esta la fuerza, y habria insensatez en contrariar este principio.

Nuevos Clubs de baile. Decididamente nuestro pais se civiliza á grandes pasos; acaso la rapidez de su marcha pueda perjudicar á la moralidad de nuestras costumbres, pero este es todavia un hecho cuestionable. A mas de dos Clubs *flamínicos* y uno de *baile* que teniamos, acaban de establecerse otros dos; uno en la calle de Corrientes, á tanto la entrada, y otro de *pardos y morenos*, en la calle de Representantes. Nos aseguran que tiene su reglamento en forma, que á mas de los 100 pesos de entrada, de la clasificación de órden y de otras formalidades, cada socio paga 40 pesos mensuales; que el local se halla adornado elegantemente y que los bailes son en toda regla. Afortunadamente la asociacion ha declarado que los bailes serán mensuales y no semanales, y esto evitará mayores lamentaciones á las familias. Importaria sin embargo que la Policía tuviese conocimiento de esos diferentes Clubs, á fin de que ellos no degeneren con perjuicio de la moral pública.

Homicidio.—El Sábado como á las once y media de la noche ha sido alevemente asesinado un individuo propietario de un café en la calle de Mayo. Parece que á esa hora se presentaron en su establecimiento dos personas bastante mal vestidas, las cuales después de haber tomado varias cosas, se salieron á la calle y de allí empezaron á romper los vidrios de la casa; el dueño del establecimiento salió á cobrarles los daños que le habian hecho, y fué en este instante cuando uno de esos individuos sacó un puñal y lo hirió mortalmente, espirando á los pocos instantes. Los asesinos huyeron después de perpetrado el crimen, ignorándose hasta ahora si han sido prendidos.

Esperamos que la policia no se duerma esta vez, y que los perpetradores de este horrendo crimen sufran el castigo que merecen.

Fiesta flamíntica.—Próximo á salir para Inglaterra el Sr. D. W. Latham, Presidente de la comunidad extranjera, y que tantos servicios ha rendido al pais en el último acedio; obsequió ayer á sus numerosos amigos, en su establecimiento de campo á inmediaciones de los Quilmes, con una espléndida francesa un inmenso edificio construido en 1369, bajo el reinado de Carlos V. por Hugo Aubriot, gran preboste de Paris. Este edificio defendido por *lindas, altas y robustas torres*, como dice Cristina de Pisau, y rodeado de fosos tan anchos como profundos, era llamado—*Bastilla de San Antonio*. Servia á un tiempo mismo de fortaleza, de teatro real y de prision de Estado. En 1661, es decir, á los dos años de la vuelta de Mr. de Brinvilliers á Paris, la Bastilla de San Antonio habia recibido un no pequeño número de arrestados. Para ser encerrado en aquel recinto, para pasar en él los mas hermosos dias de su vida, para morir allí frecuentemente, no era preciso solo haber cometido un gran delito, habia traicionado su patria, ó haber deshonrado á su familia; ba-taba ser importante é importante; escritor espiritual ó enemigo de la nobleza; padre de una linda muchacha ó amante de una dama de distincion; y sin mas figura de juicio, un sargento del destacamento os arrestaba muy politicamente y os conducia en silencio á la Ba-

del teatro *du Petit-Borbon* y como si solo hubiera pensado en la marquesa, se le acercó diciendo:

Querida mia! tengo el honor de presentarte al Caballero de *Saint-Croix*, Capitán en el Regimiento de Tracy.

No se oyó sino un grito—La marquesa de Brinvilliers cayó de mayada en los brazos de su hermana—El comandante Civil, corrió á su hija, la examinó con un semblante seco, y arrojando á *Saint-Croix* una mirada de extrañez, se contentó con decir al alejarse del salon:

—Vaya un suceso raro!

II.

—LA BASTILLA—

Al estremo de la calle de San Antonio, allí donde hoy se eleva un animal monstruoso, de color tan extraño como equívoco, un tubo de cocina decorado con el pomposo título de *Columna de Julio*, un andamiaje destruido por el tiempo, algunas tablas enmohecidas por la lluvia, *cañodas* y tendones, &c, se distingua antes de la Revolucion

del teatro *du Petit-Borbon* y como si solo hubiera pensado en la marquesa, se le acercó diciendo:

Querida mia! tengo el honor de presentarte al Caballero de *Saint-Croix*, Capitán en el Regimiento de Tracy.

No se oyó sino un grito—La marquesa de Brinvilliers cayó de mayada en los brazos de su hermana—El comandante Civil, corrió á su hija, la examinó con un semblante seco, y arrojando á *Saint-Croix* una mirada de extrañez, se contentó con decir al alejarse del salon:

—Vaya un suceso raro!

II.

—LA BASTILLA—

Al estremo de la calle de San Antonio, allí donde hoy se eleva un animal monstruoso, de color tan extraño como equívoco, un tubo de cocina decorado con el pomposo título de *Columna de Julio*, un andamiaje destruido por el tiempo, algunas tablas enmohecidas por la lluvia, *cañodas* y tendones, &c, se distingua antes de la Revolucion

del teatro *du Petit-Borbon* y como si solo hubiera pensado en la marquesa, se le acercó diciendo:

Querida mia! tengo el honor de presentarte al Caballero de *Saint-Croix*, Capitán en el Regimiento de Tracy.

No se oyó sino un grito—La marquesa de Brinvilliers cayó de mayada en los brazos de su hermana—El comandante Civil, corrió á su hija, la examinó con un semblante seco, y arrojando á *Saint-Croix* una mirada de extrañez, se contentó con decir al alejarse del salon:

—Vaya un suceso raro!

II.

—LA BASTILLA—

Al estremo de la calle de San Antonio, allí donde hoy se eleva un animal monstruoso, de color tan extraño como equívoco, un tubo de cocina decorado con el pomposo título de *Columna de Julio*, un andamiaje destruido por el tiempo, algunas tablas enmohecidas por la lluvia, *cañodas* y tendones, &c, se distingua antes de la Revolucion

del teatro *du Petit-Borbon* y como si solo hubiera pensado en la marquesa, se le acercó diciendo:

Querida mia! tengo el honor de presentarte al Caballero de *Saint-Croix*, Capitán en el Regimiento de Tracy.

No se oyó sino un grito—La marquesa de Brinvilliers cayó de mayada en los brazos de su hermana—El comandante Civil, corrió á su hija, la examinó con un semblante seco, y arrojando á *Saint-Croix* una mirada de extrañez, se contentó con decir al alejarse del salon:

—Vaya un suceso raro!

II.

—LA BASTILLA—

Al estremo de la calle de San Antonio, allí donde hoy se eleva un animal monstruoso, de color tan extraño como equívoco, un tubo de cocina decorado con el pomposo título de *Columna de Julio*, un andamiaje destruido por el tiempo, algunas tablas enmohecidas por la lluvia, *cañodas* y tendones, &c, se distingua antes de la Revolucion

del teatro *du Petit-Borbon* y como si solo hubiera pensado en la marquesa, se le acercó diciendo:

Querida mia! tengo el honor de presentarte al Caballero de *Saint-Croix*, Capitán en el Regimiento de Tracy.

fiesta campestre. Allí hubo carrera, sarta, salto y otras diversiones; y durante el día una abundante mesa provista de excelentes vinos y de delicados manjares, entre los cuales descollaba la popular carne con cuero. Personas que han asistido nos dicen que pasaban de 150 los convidados que allí se encontraban, retirándose cerca de la oración, completamente satisfechos de la manera caballeresca y cordial con que fueron obsequiados por el Sr. Latham.

Nada ha faltado pues a las fiestas mayas, y el Sr. Presidente de la comunidad extranjera ha contribuido por su parte a aumentar los títulos de estimación que tiene ya adquiridos ante el pueblo de Buenos Aires.

Comunidad extranjera.—Se reúne hoy; suponiendo que con el objeto de dar un *fair* a su digno Presidente.

Para el Rosario.—La empresa de las Mensajerías Argentinas, despacha hoy la primera diligencia de esta carrera; L. deseanos un feliz viaje.

San Nicolás.—En otro lugar publicamos una carta de nuestro corresponsal de esa Ciudad, en que nos dá cuenta de las fiestas Constitucionales que han tenido lugar allí el 22 y 23. Por lo que se ve, estas han sido espléndidas y dignas de la segunda ciudad del Estado.

Cámara de Diputados.—Se reúne esta noche a las 7, para considerar un proyecto de la Comisión de Peticiones, anulando las elecciones de la 12.ª Sección de campaña.

Teatro Nuevo. Nos aseguran que ya están colocadas mas de la mitad de las acciones de esta empresa y que pronto se procederá a una reunión con el objeto de nombrar una comisión directiva, para de este modo proceder inmediatamente a los trabajos. Oportunamente nos ocuparemos de esta y otras sociedades anónimas.

Vapor Uruguay. A consecuencia del mal tiempo ha suspendido hasta hoy su salida para Montevideo.

Teatro de la Victoria. La función anunciada para el Domingo no tuvo lugar por indisposición del señor Mariz. Para el Jueves próximo está anunciada la *Lucia*, que a nuestro modo de ver es la ópera mejor ejecutada que se ha puesto en escena en Buenos Aires, y q' prueba de lo que es capaz la Compañía Francesa; recomendamos al público la asistencia seguros de que los espectadores pasarán una noche magnífica.

Ministerio.—Se habla de un cambio en el personal del Ministerio, y aun se asegura que los SS. Dr. Portela y Coronel Escalada han renunciado sus respectivas carteras, no garantimos la exactitud de estos hechos, y solo podremos decir que ninguno de los dos señores asistió ayer a su despacho.

Cámara de Senadores.—Se reunió ayer a las 2 1/2 de la tarde, quedando nombradas las respectivas comisiones. Oportunamente publicaremos los nombres de los Sres. Senadores que las componen.

Nombradas las comisiones, se dio lectura al proyecto del Sr. Anchorena, sobre ley de Olvido; fundado por su autor fué rechazado por falta de apoyo. El Sr. Anchorena pidió se consignase en el acta.

En seguida el Sr. Marmol presentó una moción para la abolición del pasaporte; fué apoyada y pasó a la Comisión de legislación.

Rango patriótico.—El pueblo de San Fernando, presidido por su digno Juez de Paz el Sr. D. Pro A. Crosa, ha solemnizado dignamente la jura de la Constitución política del Estado. Mañana publicaremos la carta de nuestro corresponsal en que describe esa fiesta y las del 25 de Mayo. Entre tanto, tenemos el placer de anunciar que una comisión compuesta de tres vecinos respectables ha venido conduciendo el acta de la jura de la Constitución, sellada, lacrada y guardada en una elegantísima cartera de raso blanco cruda de celeste. Idea feliz que prueba la importancia que allí se ha dado a ese acto popular de la mas grande trascendencia.

La misma comisión es conductora de un oficio conteniendo la lista de los pobres en tre quienes, a nombre del Gobierno, se distribuyeron los 2 mil pesos que este habia destinado para contribuir a los gastos de la función. Bello homenaje rendido a la desgracia, y ejemplo edificante de moralidad que ha de quedar gravado en la memoria del pueblo.—En pequeño, el de San Fernando ha sobrepasado a lo que Buenos Ayres ha hecho en estos solemnes días.

La Revista del Plata.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el interesante artículo que en otro lugar publicamos de la Revista del Plata.

### Comercio.

METALICO.—Día 29.  
ONZAS. Se vendieron 3194, 3201 y 320.  
MERCADO DE SETIEMBRE.  
Mayo 20 de 1854.

Razon del trigo vendido en el día de la fecha con expresion de los vendedores y compradores.

D. Justo Monsalbo a Carlos Garrocho..... 11 " 120  
D. Pedro Soqueira a Faustino Correa..... 9 " 142  
D. Augusto Waifeld a Luis Bayestero..... 10 " 135  
D. Vicente Silveira a Juan Miranda..... 17 " 133

107  
Se han vendido 107 fanegas trigo de paná los precios desde 120 hasta 142\$, pertenecientes a las clases regular e inferior.

Introduccion de frutos de Campaña en el día de la fecha.

Cueros vacunos.....	2270
" de vaca.....	138
" de camero.....	5220
" de novato.....	26
" venado.....	5427
Grasa arrobas.....	105
Sebo.....	1255
Cerda.....	260
Lana.....	1476
Pluma.....	118
Maiz fanegas.....	317
Trigo para engranar fanegas.....	276
Hastas.....	800

Introduccion de aves en el mismo día.

Gallinas.....	580
Pollos.....	580
Patos.....	19
Pabos.....	163
Quecos.....	6
Huacos.....	789
Manteca libras.....	1000

Despacho de Aduana.

Día 29.  
A Z. Frazier y ca.—260 cajones de perla, 1 idem en suir, 1 idem pañuelos de rebozo.  
A Bates Stokes y ca.—1 fardo bayeta.  
A J. N. Bieher y ca.—1 cajon pañuelos de mano, 1 idem idem de rebozo de algodón, 1 idem agua de colonia.  
A R. J. Carlisle.—1 fardo bayeta de medio pello.  
A E. Ochoa y ca.—25 bales papel.  
A L. Lamas herms.—140 bultos tabaco.  
A P. Ferrer Silva.—15 pipas caña.  
A Rosenthal Gray y ca.—1 cajon cajitas de cristal para fosforos.  
A Lohmann herms.—1 cajon listones de colores.  
A Duncun hijo y ca.—1 cajon canicas de algodón de colores, 1 idem canicas de algodón, 1 idem pañuelos de rebozo.  
A Hughes Stock y ca.—3 cajones fleco de algodón para calczonillo, 1 idem zarzas angostas de color, 1 idem tela mezcla para chiripi, 1 fardo fresadas ordinarias de lana, un paquete muertras.  
A R. C. Thompson y ca.—1 fardo de fierro.  
A R. de Udaeta.—2 fardos alfombras de iglesia.  
A Bayley herms.—1 cajon iletos para diameros, 2 idem muertras, 5 idem hilo de carretel de colores, 2 idem idem blanco.  
A Binouly Lafoucaud.—1 cajon pañuelos de algodón y muselina de lana, 1 idem cajon fulminantes.  
A Coquetuau y ca.—1 cajon viceras ordinarias y barbijos de charol, 1 idem canisetas de punto ordinarias, 1 idem objetos de coniferia, 1 idem objetos de cocheros, 2 idem serraduras y tornillos, 1 idem papel, 1 idem canisetas, 1 idem sombreros, 1 idem vestidos de muselina.  
A Guillermo Orr y ca.—3 cajones pluma plomo, 2 idem idem negra, 2 fardos bramante, 6 idem idem listados angost.  
A L. Albert y Sichel.—190 sacos caña, 20 pipas caña, 1 cajon casacas francesas, 2 idem velas esterina.  
A Nicolas Sorluca.—1 cajon cubiertos ordinarios.  
A P. Dellmann.—3 barriles queso de Gruyere.  
A Lines Von Blareon.—1 cajon zapatos americanos, 1 idem bombas.

### PUERTO.

ENTRADA DE ULTRAMAR.—Día 27.  
Cadiz el 19 de marzo, bergantín francés "Ita y Emma" de 150 tons, cap. E. Rosek a Freyer hermanos—con 74 latras sal, 500 garrafones agurrimiento, 1500 botijas de aceite, 4 casares e hijos, 2 barriles aceites.

Buenos Aires el 18 de Marzo y Montevideo el 24 del corriente bergantín holandés "Zedine" 204 tons, cap. R. F. L. Koneck a Cornel Levy y ca.—4 tons misms, 65 cajones mercancias, 1 idem muertras; Wodekind Lind y ca., 2 balanzas, 1 barrica piezas de idem, 1 cajon mercancias Arthur Blank, ca. 11 cajones mercancias, 5 idem muebles, 1 idem poyeria; Bunge Bernfeld y ca., 1 fardo mercancias, 3 bultos muertras, 2 cajones botones; J. H. Grete, 1 cajon mercancias, 1 bulto muertras; a la orden 9 cajones mercancias, 1 barril muertras, 11 cajas velas para Iglesias, 5 idem muertras; J. H. Ameling, 3 cajones mercancias; Lohmann Mexa y ca., 3 cajones mercancias, 2 bultos muertras; Goller Altel y ca., 1 cajon mercancias; Ocampo Schlessinger y ca., 2 pipas.

Día 29.  
Bayona, barca francesa "Perle".  
Havre, barca francesa "Gustave".  
Liverpool, barca inglesa "Robert Fennie".  
El vapor "Menai" de la carrera de Liverpool, llegó a Montevideo el 23 del corriente, de la lijera la condujo a este puerto la "Niña".  
Cuba, bergantín español "San Miguel" por E. Ochoa y ca., con 600 quintales carne, 49 cueros vacunos secos.

MANIFIESTO.  
Bergantín goleta oriental "Romano" con 281 quintales de pólvora; a Visser y ca., 1500 cajones ginebra, a Adolfo Van Praet, 75 idem vinos; a Bernardo Dellino, 70 fardos pólv.; a J. A. Rivilla, 50 cajones muertras; a Encas y ca., 27 barricas mercancias; a Zimmerman Frazier y ca., 7 botes mercancias, 1 bulto muertras; a Vivay y Billinghurst, 11 cajones mercancias; a Juan Luyar, 1 idem idem; a los pasajeros, 1 bolsa cigarras, 1 idem conservas.

ENTRADAS DE CABOTAJE.—Día 28.  
Rosario el 20, goleta "1.ª Manuela" de 42 tons, p. E. Barrone—con 1 fardo cuero de cabra, 36 latras plomo, 157 sacos pasas, 1161 cueros vacunos secos, 54 fardos lana, 2 idem tejidos, 14 arrobas caña, 250 sacos, 22 docenas cueros laneros—á Oritz.  
San Nicolás el 18, balandra "Bella Rosa" de 30 tons, p. P. Bernar—con 400 cueros vacunos secos, 25 pipas caña, 300 docenas cueros laneros, 20 ebignas cerda—á Hipólito Quiroga.  
Rosario el 19, goleta "Tolerante" de 28 tons, p. José Riechi—con 440 bales, 24 fardos lana, 120 lingotes cobre, 39 fardos tejidos, 300 cueros vacunos secos, 24 retovos queso, 50 fanegas cañiza—á Ocampo y Carranza.  
Corrientes el 11, goleta "Prudente" de 40 tons, p. F. Gallino—con 102 tinajas, 80,000 naranjas—al patron.  
Corrientes el 11, goleta "Joven Leonor" de 62 tons, p. J. B. Burlando—con 140 tinajas, 20 vigas, 450 cueros vacunos secos, 22 sacos cerda—á la orden.  
Carmelo, pallebot "Minerva" de 16 tons; p. F. Tasso, con 200 medos postas, 300 estaceros, 83 carradas leña—al patron.  
Carmelo, balandra "Ciraca" de 16 tons; p. E. F. Balb—con 50 medos postas, 15 carradas leña—al patron.  
Carmelo, goleta "California" de 7 tons; p. F. Marín—con 500 estaceros—al patron.  
Esquina (Corrientes) goleta "Venecia" de 15 tons, p. F. Chippero—con 9 cueros vacunos, 7 arrobas cirio, 60 cueros nutria, 5000 queso, 300 estaceros, 20 arrobas porotos—al patron.  
Isals, balandra "Luisa" de 10 tons; p. N. Chirione—con 20 cañis lana.  
Monte, goleta "Margarita" de 6 tons; p. N. Perez—con 2800 cañas, 200 tijeras, 60 sacos—al patron.  
Rosario, balandra "Martina" de 27 tons; p. S. Landu—con 790 cueros vacunos secos, 2 chignas cerda, 5 idem cueros de cabra, 80 cajones orojones, 54 bultos muertras, 12 idem semilla de arfida—á la orden.

Día 24.  
Gualeguay el 20, goleta "Fenix" de 30 tons; p. B. Carreras—con 813 cueros vacunos secos, 230 docenas cueros de nutria, 16 bultos cerda, 600 sacos, 23 medias

pipas caña, 1 barrica sebo, 14 docenas cueros laneros—M. Maza.  
San Lorenzo (E. O.) goleta "Juanita" de 50 tons; p. F. Bregante—con 40 carros carbon—á Rugli.  
Día 25.  
Nueva Palmira, pallebot "Relampago" de 17 tons; p. J. A. Silva—con 30 carradas leña—al patron.  
Santa Fé el 16, goleta "Joven Geroina" de 58 tons; p. A. Sturla—con 315 fanegas carbon, 27 cueros vacunos, 14 umbrales, 55 rayos, 29 camas, 21 palos, 50 fanegas maiz—al patron.  
San Salvador el 22, pallebot "Juanita" de 19 tons, p. E. Risco—con 40 carradas leña—al patron.  
Gualeguaychó el 20, goleta "Joven Emilia" de 25 tons; p. B. Manaco—con 56 pipas grasa, 1000 astas, 9000 canillas—á J. Velasquez.  
Monte el 22, goleta "Linda Clodimira" de 40 tons; p. F. Bardicón—con 30 carradas leña, 3 fanegas maiz—al patron.

Día 27.  
Salado el 22, goleta "Changadora" de 50 tons; p. C. Elena—con maderas y fierro, útiles de un saladero—á V. Casares.  
Salado el 22, pallebot "Suerte" de 20 tons; p. E. Nitrović—con maderas y útiles de un saladero—á Gervacio Rosas.  
Monte el 24, pallebot "Nueve de Noviembre" de 5 tons; p. J. Cardozo—con 25 carradas leña—al patron.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Día 20.  
Liverpool, bergantín sardo "Plata" por Bernardo Dellino.  
Día 29.  
Bergantín oriental, por E. Risco, para Montevideo.  
Barcelona, bergantín español "Mamuel" por Zúñiga y ca.

HAN CERRADO REGISTRO.—Día 29.  
Anaberes, lugre danés "Margareth" por Bunge Bernfeld y ca., con 4398 cueros vacunos salados, 2012 idem secos, 108 fardos lana.  
Inglaterra, goleta danesa "Cardina" por Bates Stokes y ca.—con 132 tons, cañiza, 15 idem huesos.  
Inglaterra, bergantín inglés "Catharina" por Eduardo Lumy y ca.—con 50,000 canillas, 300 tons huesos, 10 idem pezúta.

Día 22.  
Liverpool, bergantín inglés "William por" Rennie Tweedie y ca., con 3500 cueros de petro salados, 2475 sacos, 2851 cueros vacunos salados, 42 fardos cerda, 372 pipas sebo, 31 fardos lana, 5 idem cueros laneros, 55 chignas cerda, 68 mil caracanes.  
Liverpool, bergantín inglés "Rita" por Brownell, Grey y ca., con 58152 pipas sebo, 8109 astas, 21 mil caracanes.  
Nueva York, barca americana "Wassacum" por Samuel R. Hale y ca., con 11596 cueros vacunos secos, 221 fardos lana, 31 idem garras, 6 idem cerda, 3 atalos, pluma de avestruz, 62 fardos lana, 272 idem cueros vacunos secos.  
Día 29.  
Puertos del Brasil y Habana, bergantín español "Paquete de Taragona" por Zúñiga y ca., con 5221 quintales carne tasajo, 50 cueros de petro para fierro.  
Habana, barca española "Merceditas" por F. Scailosa, con 4486 quintales carne tasajo.  
Falmouth, bergantín británico "Gulmaro" por Elmer Hardy y ca., con 204 toneladas ceniza.

Llevaron Balleja.  
Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete inglés "Camilla" el 2 de junio a las 10 de la mañana.  
Montevideo, vapor oriental "Rio Uruguay" hoy Martes 20 a las 3.  
Lisboa y Southampton el paquete inglés "Camilla" el 2 de junio a las 11.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO DE LA VICTORIA.  
ÓPERA FRANCESA.  
Sociedad Montevideana y Bonaerense.  
3.ª función de la 2.ª Temporada.  
EL JUEVES 1.º DE JUNIO DE 1854.

LUCIA.  
Gran Opera en 4 actos del maestro Donizetti.  
Los boletos de la función del Domingo 28 sirven para la presente.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.  
Habiéndose remido las dos empresas, la de las Mensajerías Argentinas y las Deligencias Públicas en una sola, que llevará el título de la primera: avisan al respetable público que van a establecer carreras en todos los Pueblos del Estado de Buenos Aires, y en comunicación con las Provincias de la Confederación Argentina.

FUNERAL.  
D. Juan Pablo, D. Francisco S. Aramburu, Da. Casimira Molina de Aramburu, hijos, los nietos y y demas descendidos de la finada Sra. Da.  
María Magdalena Brid de Aramburu.  
(Q. E. P. D.)

AVISO DE LA POLICIA.  
En cumplimiento de orden superior, y con autorizacion del Sr. Gobernador del Departamento, se llama a los que quieran hacer cargo del alambrado publico, por el término de trece meses, a presentar sus propuestas cerradas el día 7 del entrante Junio, a las dos de la tarde, en el despacho del Sr. Gefe, donde se irán abiertas a presencia de los licitadores, y elevarán inmediatamente a la superioridad, para la aprobacion de las mas ventajosas.

Repartidor. Se necesita uno en esta Imprenta.

## EXTRACTO DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES.

Jugada en el Salon del Coliseo, el Viernes 26 de Mayo de 1854.

Núm. Premios	Núm. Premios	Núm. Premios	Núm. Premios
2009	400	24179	400
2201	400	24244	400
2549	500	24244	400
2599	400	24280	400
2640	400	24361	1000
2678	400	24672	1000
2787	400	25064	400
2844	400	25080	2000
3062	400	25196	1000
3158	400	25159	400
3257	400	25190	1000
3295	1000	25262	400
3322	400	25289	400
3352	400	25392	400
3393	400	25421	400
3401	400	25458	400
3474	400	25604	400
3522	400	25639	400
3711	400	25765	400
3891	400	25821	400
3920	400	25987	400
3972	400	26057	1000
4024	400	26077	400
4029	400	26177	8000
4041	400	26293	1000
4131	1000	26238	400
4205	1000	26291	400
4335	400	26361	400
4424	400	26329	400
5182	400	26555	400
5425	400	26576	400
5531	1000	26624	400
5535	400	26776	400
5955	400	26781	400
6040	400	26984	400
6103	400	27213	30000
6121	400	27263	1000
6134	1000	27294	400
6435	400	27382	2000
6479	400	27401	400
6479	400	28221	400
6803	400	28478	8000
6868	400	28488	400
7252	400	28527	400
7299	400	29261	400
7352	2000	29764	400
7637	400	30013	400
7810	400	30073	400
7903	400	30226	400
8032	400	30293	400
8032	400	30887	400
8226	400	30907	400
8907	400	31050	400
9950	1000	31102	2000
9986	400	31168	400
9354	500	31213	400
9363	400	31216	400
9475	1000	31420	400
9505	1000	31461	2000
9504	400	31482	1000
9529	400	31561	400
9733	500	31569	400
10000	400	31560	400
10059	400	31705	400
10137	400	32183	400
10165	400	32265	400
10235	400	32315	400
10254	1000	32413	1000
10262	400	32562	1000
10324	400	32560	400
10384	400	32565	400
11001	400	32731	1000
11084	400	32768	400
11101	400	32915	400
11277	400	32928	400
11309	400	32965	400
11396	400	33069	2000
11585	400	33151	400
11655	400	33114	1000
11789	400	33137	400
11925	400	33143	400
12077	400	33274	400
12255	400	33616	400
12488	400	33643	400
12490	1000	33751	400
12731	400	33755	400
12887	1000	33779	400
12922	400	33811	400
12982	1000	33941	400
12971	400	34466	400
13206	400	34500	400
13322	400	34221	400
13552	1000	34611	400
13842	400	34652	400
13899	400	34702	400
14384	400	34826	2000
14507	1000	34075	2000
14530	400	36146	400
14550	2000	36339	400
14572	400	36339	1000
14742	400	36551	400
14747	400	36594	400
15209	500	36773	400
15482	400	36726	400
15749	500	36820	400
15754	400	36853	400
15778	1000	36852	400
16102	400	37211	30000
16123	400	37265	400
16295	400	37268	400
16295	400	37353	1000
16297	1000	37467	400
16830	400	37513	400
16967	400	38085	400
17201	400	38094	400
17219	400	38166	2000
17248	400	38197	400
17394	400	38294	400
17500	500	38643	400
17508	400	38681	400
17593	1000	39011	400
17594	1000	39038	1000
17740	400	39091	400
17811	400	39098	2000
17760	400	39178	400
18029	400	39243	400
18105	2000	39267	400
18148	400	39580	400
18156	400	39655	1000
18255	400	39990	400
18376	400		

# EL CORREO de ULTRAMAR.

EL CORREO DE ULTRAMAR EN 1854.

Con el mes de enero el CORREO DE ULTRAMAR entrará en su año décimotercero. En ese transcurso de tiempo, tan largo y tan corto á la vez, ha visto sucederse muchos acontecimientos; cambios de sistemas políticos, catástrofes, revoluciones que han conmovido en Europa hasta en sus cimientos, incertidumbre general, y de consiguiente cuestiones de alta importancia, de que el Correo debía ocuparse exclusivamente.

Sin embargo, al paso que se consumaban esos grandes acontecimientos, se ensanchaba esfera de acción del Correo, y su éxito tomaba mayores proporciones y se consolidaba sin cesar, á despecho de la aparición de diversas publicaciones encaminadas á paralizar su marcha. Este resultado era debido á la sensatez de sus lectores, á su justa apreciación de nuestros esfuerzos, no solo por complacerles, sino por serles útiles, y á la convicción en fin, de que no trabajábamos en una obra efímera, sino en una obra ligada al porvenir y á la prosperidad de la mayor parte de los países de Ultramar.

Nuestros suscritores han comprendido que el Correo no es una cosa pasajera como una moda ó una publicación de circunstancias creada con el objeto de dar salida á mercancías ó libros viejos, sino que es una obra seria que ha ido tomando ensanche lenta y laboriosamente como todas las obras de esta naturaleza, y que ha llegado naturalmente y por grados á ocupar el puesto de que era digna entre las publicaciones europeas.

Políticamente hablando, el Correo existiendo en centro de un país, que ha oido tener el privilegio de imprimir su movimiento al resto del mundo, no se ha propuesto otro objeto ni ha abrigado otra ambición que la de reflejar ese múltiple movimiento con toda su verdad y exactitud.

Literariamente, ha tenido á sus lectores al corriente de todas las publicaciones morales y filosóficas dignas de interés, y de todas las obras frívolas y ligeras firmadas por plumas de mérito reconocido.

Científicamente, los ha iniciado en los progresos generales de las ciencias y las artes, en los descubrimientos é invenciones, completando esta parte las cuestiones de agricultura y comercio.

Tal ha sido el campo que el Correo de Ultramar ha recorrido hasta hoy; el mismo que recorrerá mañana, pero extendiendo los límites de su terreno, y perfeccionando su cultivo.

Ha pasado el tiempo de las grandes y pa tonadas polémicas. Esto, lejos de amenguar la importancia del Correo, le ha proporcionado la ocasión de hacerle más atractivo por un conjunto científico, literario, biográfico é histórico, enteramente nuevo. Despojado de materias de un interés secundario, podrá consagrar un espacio hasta hoy mal ocupado á las cosas serias, sin estrechar por eso el cuadro reservado á la novela y á las noticias interesantes.

La cuestión de Oriente que ha atravesado ya tantas fases diversas y que sin duda se halla destinada á presentar péripetias mucho más notables todavía, continuará ocupando en nuestra columna el puesto que reclama una cuestión cuya solución quizás no llegará á verse sino sobre restos de imperios, después de una guerra prolongada. Nada puede alimentar en el día más vivamente las pasiones políticas que esta cuestión de Oriente cuya importancia conocen nuestros lectores.

Desde la aparición del Correo no hemos cesado un solo día de trabajar para mejorarlo, para hacerlo más completo y digno en todos conceptos de la simpatía de las poblaciones inteligentes á que se dirige. La prosperidad progresiva de nuestra empresa es la mayor prueba de que han sido apreciados nuestros esfuerzos: empero, no tenemos la presuntuosa pretensión de que nada nos queda por hacer en la venidero. Si hasta aquí hemos marchado según las exigencias y necesidades de cada época, natural es que continuemos marchando con las exigencias del porvenir.

Cada modificación, cada mejora introducida en el Correo de Ultramar desde su creación, ha oca ionado á esta administración nuevos y considerables gastos, cumpliendo así la promesa hecha á sus lectores de hacer que redundase en su beneficio sin aumento en el precio de la suscripción.

Condiciones de la Suscripción.

Por un año 6 pesos fuertes, por 6 meses 3 idem idem.  
Se suscribe en la Librería Central de Lucien é hijo, agentes del Correo de Ultramar calle de la Victoria núm. 49.

## HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

POR

D. MODESTO LAFUENTE.

PRAY GERUNDIO.

La interesante Historia de España, que con tan brillante éxito está publicando D. Modesto Lafuente, merece ser leída por todos los amantes de la Literatura, por todas las personas que tengan afición á la Historia y por todos los españoles y los americanos de la raza española que deseen saber la complicadísima historia de esta raza, sus grandes proezas, su constitución y entereza para coexistir su libertad é independencia y su valor en las innumerables conquistas que en todo el mundo ha hecho.

La época que estamos publicando, cual es el reinado célebre de D. Pedro el Cruel, ó el Justiciero, está descrito por Lafuente con suma imparcialidad, y con un caudal de datos desconocidos hasta ahora, poniendo de manifiesto la verdad de la historia, desmintiendo mil cuentos y absurdos que hasta hoy habían pasado como hechos ciertos.

D. Modesto Lafuente, con ese estilo claro, puro é inteligible ha logrado deslechar ese estilo pasado, árido y fastidioso que generalmente se observa en las historias. El luto no se fastidia, al contrario, se identifica con los personajes y devora capítulos con el mismo interés cual si fuese una novela que le hubiese interesado.

Ya se ha publicado el tomo 6.º y está encuadernada para los suscriptores por tomos. El 7.º está concluyéndose y el 8.º estará para julio. Con el empieza el célebre reinado de Isabel la Católica y el descubrimiento de América.

Los suscriptores que estén atrasados en el percibo de los tomos publicados se servirán pasar á ponerse al corriente de la publicación, para de este modo saber si se cuenta con ellos en los tomos siguientes, pues de no avisar se quedarán con la obra incompleta, porque no se imprime sino lo justo para los suscriptores que continúan.

Está abierta la suscripción que quieran tomar los seis tomos publicados y continuar suscritos.

Librería Hispano-Americana, calle de Santa Clara número 105.

a27-10p

## NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS.

DEL

## CORREO DE ULTRAMAR.

Esta hermosa publicación titulada **Novelas selectas é ilustradas**, sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresión en 8.º mayor, impresos á dos columnas y con una cubierta de color.

Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, obra de los mejores artistas, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.

Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8.º mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene más materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.

Han salido las dos entregas de Enero y Febrero de 1854, en las cuales se encuentra entre la hermosa novela titulada **LA ULTIMA MARQUESA**, y otras.

HA AQUÍ EL INDICE DE LAS NOVELAS CONTENIDAS EN EL 1.º VOLUMEN DE 1853.

- El Buhonero, por E. Berthet.
- El Primer Arqueólogo por el mismo.
- El Hijo de la Montaña, por E. de Mirremon.
- Mis-Olivia, por F. Feval.
- Los Gloriosos del Porvenir, por Zaccane.
- Yaumi, por P. Feval.
- La Cruz del Acecho, por E. Berthet.
- El Hijo del Usurero, por el mismo.
- La Duquesa de Borgoña, por M. de Saint-Felix.
- Tan Joven y Morir, por E. Sezanne.
- El Genio del Perdido, por el mismo.
- Las Bajas de la Salpetriere, por F. de Laseaux.
- El Amor Trágico, por O. Fere.
- La Sobrina del Ranquero, por madama Ancelet.
- El Vecino de Vitre, por P. Feval.
- Vecinos y vecinos, por M. Mery.
- Celestino y Javier, por el mismo.
- Alberto de Kerbiat, por el mismo.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

Por un año 7 \$ fuertes—Por 6 meses 3 \$ fuertes.

Se suscriben en la Librería Central de Lucien é hijo, agentes del Correo de Ultramar—Calle de la Victoria número 49.

### POLICIA.

No habiendo comparecido hasta esta fecha sino una mínima parte de los reos de los boletos de señalamiento no obstante los repetidos avisos que en su llamamiento han publicado los periódicos de la capital, el Sr. Gefé ha ordenado, al que firma, haga saber por última vez á los poseedores de aquellos, que mediante, la mani fiesta indolencia que han mostrado hasta hoy, va á proceder á la enagenación de las sepulturas venecianas tan luego como hayan espirado los treinta días de la publicación de este aviso, previniendo que esta será la última instancia que se haga en este Departamento, en obsequio á los interesados, y que vencido el plazo que se señala no hará lugar á ningún reclamo á este respecto.

El Comisario de órdenes.  
Santiago Mendez.

Habiendo manifestado D. Francisco Ugarte no poder verificar la rifa que promovió el 27 de Agosto de 1852, de una finca de su propiedad, el Sr. Gefé le ha ordenado, deposite en la caja de este Departamento el importe de los boletos expedidos para serle devueltos á los tenedores; y en consecuencia, se les llama por este aviso para que dentro de treinta días, y en el término de este aviso, se presenten al Sr. Comisario de este Departamento para que reciba el valor de los referidos boletos, con prevención de que vencido aquel término, no se hará lugar á ningún reclamo de naturaleza.

Buenos Ayres, Mayo 10 de 1854.  
Por orden del Señor Gefé.  
Santiago Mendez.

Se previene á los dueños de toda clase de rociador, que, desde el 15 del corriente, hasta fines del próximo mes de mayo, deben ocurrir al Sr. Comisario de este Departamento, para que se les entregue el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo en dicho término quedarán sujetos á el doble de su valor sin perjuicio de las penas establecidas á los infractores, advirtiéndole que la tabilla deberá colocarse en lugar visible.

Abril 6 de 1854.  
S. Mendez.

### EDICTOS.

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel María Cazon, bajo las galerías de la Casa de Justicia, en los días 29, 30 y 31 del corriente, se han de hacer almonedas y remate de una casa sita en la calle de la Independencia, cuartel 21, perteneciente á la testamentaria de Da María Maldonado, tasada en la cantidad de 29000 pesos moneda corriente, cuyo terreno se compone de 174 varas de frente al Norte y 544 de fondo al Sud. Las personas que deseen impugnar de su tasación, pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma. Buenos Ayres, Mayo 12 de 1854.  
Adolfo Saldías.  
m14— Escribano Público y de No.

### AVISOS REPETIDOS.

Aviso—Se necesita un oficial de barbería en la calle de Federación, de la panadería de Tobal media cuadra para el campo.  
m28—3p.

Respuesta del marqués de Grimaldi, ministro de España, á la Memoria que en enero de 1776 le presentó el Dr. D. Francisco Y. de Sousa Coutinho sobre las aguas de la Banda Oriental del Rio de la Plata, ó sea la Historia de las continuadas usurpaciones cometidas en ella por el gobierno Portugués desde su descubrimiento hasta aquella fecha, con un apéndice de documentos y noticias sobre los Sitios de la Colonia del Sacramento en 1762, y 1777, escritas por testigos oculares y publicadas por primera vez, un folleto de 140 pag., precio 20 pesos. Librería de Ortiz, calle Santa Clara N.º 514.  
m28—3p.

Mudanza de domicilio—Los Sres. Blankeway Mac Coll y ca., han trasladado su comercio y almacén de la calle de la Fiedad No. 75, á la de San Martín núm. 90.  
m23—3p.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Se avisa á los miembros activos de dicha Sociedad que los ensayos de orden interrumpidos con motivo de la fiesta del Corpus, se celebrarán en adelante los días 20 del corriente en adelante.  
Buenos Ayres Mayo 24 de 1854.  
De orden de la Comisión Directiva.

25 pesos de gratificación se dará al que entregue un perro que se ha perdido el 23 de Mayo, de la calle de la Fiedad núm. 43. Es chico, negro, los ojos y barriga color caudal, cojo, porque ha tenido rita y descompensada la pata, de las manos es blanco y muy bajito, con cuernos, orejas y oído largo, no tiene nombre, pero obedeció cuando se le dice MOLI, que así se llama la perrita hermana.  
m28—3p.

### LIBRERIA AMERICANA.

Calle de la Federación núm. 155.  
Se acaba de abrir una librería en la ciudad cal surtida de obras de todas clases, artículos de escritorio, libros de educación y de comercio, un abundante surtido de cigarreros, portamonedas, libros de memoria y porción de artículos á precios económicos.  
Hay gran colección de diccionarios español por Don Quixote, Salvá Vallina, Escrivá, Simón por Olive, diccionario inglés-español y viceversa, español-francés, diccionario de comercio por Bay, Siete Partidas, obras de Pothier, Vislagna Huerto, Devescho canónico por Donoso.  
Gran colección de novelas de Dumas, Sué y de la Biblioteca de Gaspard y Rog. Surtido de novelas á 3 \$ tomo. La Mano del Muerto.  
La nueva obra del P. Ventura conferencias sobre la Razon católica y la Razon Filosófica, rica edición de 1854. Sermones del P. Lacourrière, via crucis, La Moral en acción, biblioteca de las damas católicas y otra porción de obras de religión, devoción y moral.

### LA LOS QUE EDIFICAN!

CAL DE BUENA CALIDAD.  
Se vende á precio módico puesta en la obra ó bien á bardo, según convenga al comprador, siendo cantidad mayor se hará rebaja de precio, los que necesiten pedir de dejar sus órdenes, calle de Mayo al lado del núm 32, y Santa Clara número 66.

### SASTRERIA DE LA FORTUNA.

Depósito de ropa hecha, calle de la Piedad No. 33 y Reconquista No. 25.

Se ha recibido un surtido de ropa hecha de invierno que se venderá sumamente barato.  
Talmas de paño forradas de merino tartan ..... \$ 300 350 400  
Idem de idem forradas de seda y colchado ..... 500 550 600  
Buckingham y mandarines ..... 400 500 600  
Fraques y levitas de paño ..... 350  
Paletos de paño castor ..... 120 160 200  
Idem de idem idem ..... 240 280 320  
Idem de Bazelle doble costura ..... 250  
Idem de Bazelle doble costura ..... 300 350 400  
Chaquetones de paño castor y piloto ..... 150 180 200  
Paletó, pantalon y chaleco de castor ..... 300  
Pantalones de casimir de colores ..... 80 100 120  
Idem de idem idem negros ..... 90 100 110  
Chalecos de seda de colores y negros ..... 60 70 80  
Sombreros ricos de felpa ..... 60 70 80  
Camisas de hilo ..... 55 65 75  
Idem de pechera de hilo ..... 30 35  
Idem blancas de algodón ..... 20 25  
Idem de Montecristo ..... 30  
Idem blancas de niños ..... 20  
Idem colores de niños ..... 15  
Chaquetitas de niños, pantalones de niños, gorras de paño, calcuzcillos de hilo, camisetas de lana, medias de algodón blancas y de colores, corbatas de todas clases y gustos corbates idem, guantes de cabretilla y castor, bastones y paraguas con estoque y variedad de gustos.  
Artículos de goma.  
Zapatos de goma, capas, pantalones, botas, ponchos, talmas, y camisas de campaña, se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda á precios muy baratos y casimires de pantalon de muchos gustos.

Dinero á róditos—Se dan 17,000 sobre hipoteca libre de todo gravamen.—Para tratar ocurrir á esta imprenta. m20—

### SASTRERIA CATALANA,

Calle de la Merced núm. 70.

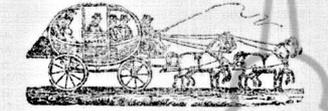
Se ha recibido un surtido de ropa hecha de invierno que se venderá sumamente barato.  
Talmas de paño forrado de merino tartan ..... \$ 300 350 400  
Idem de idem forradas de seda y colchado ..... 500 550 600  
Buckingham y mandarines ..... 400 500 600  
Fraques y levitas de paño ..... 350  
Paletos de paño castor ..... 120 160 200  
Idem de idem idem ..... 240 280 320  
Idem de Bazelle doble costura ..... 250  
Idem de Bazelle doble costura ..... 300 350 400  
Chaquetones de paño castor y piloto ..... 150 180 200  
Paletó, pantalon y chaleco castor todo ..... 300  
Pantalones de casimir, colores ..... 80 100 120  
Idem de idem negros ..... 90 100 110  
Chalecos de seda colores y negros ..... 60 70 80  
Sombreros ricos de felpa ..... 60 70 80  
Camisas de hilo ..... 55 65 75  
Idem de pechera de idem ..... 30 35  
Idem de algodón blancas ..... 20 25  
Idem de Montecristo ..... 30  
Idem blancas de niños ..... 20  
Idem colores de niños ..... 15  
Chaquetitas de niños, pantalones de niños, gorras de paño, calcuzcillos de hilo, camisetas de lana, medias de algodón blancas y de colores, corbatas de todas clases y gustos, corbates idem, guantes de cabretilla y castor, bastones y paraguas con estoque y variedad de gustos.  
Artículos de goma.  
Zapatos de goma, capas, pantalones, botas, ponchos, talmas, y camisas de campaña, se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda y á precios muy baratos—casimires de pantalon de mucho gusto.

### LA MANO DEL MUERTO.

Novela en continuation.  
DEL CONDE DE MONTECRISTO.

Se ha concluido la impresion de esta interesante novela, y quedan algunos ejemplares para vender. Las personas que deseen hacerse de una buena obra, pueden ocurrir á la Imprenta de "El Pueblo", calle Chacabuco N.º 131, pues quedan muy pocos ejemplares. m13—3p.

### COCHERIA NUEVA.



### BUEN ORDEN NO. 41.

Los dueños de dicho establecimiento avisan al público en general, y á sus marchantes en particular, la considerable rebaja que han hecho en los precios desde hoy en adelante. Se encontrarán coches de primer orden, para acompañamiento fúnebre, al infimo precio de 50 pesos, y coches y volantes para el Teatro por el mismo precio. Todos los carruajes saldrán con lindas y superiores yuntas de caballos: los cocheros perfectamente vestidos y muy prácticos en su oficio.  
Se reciben carruajes á depósito, para los que tiene magníficos coches, como tambien caballos á cuida á grado, y perfectamente bien atendidos, por 250 pesos mensuales.

### MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Para San Nicolás, Rosario y Córdoba, el 1.º de junio entrante, saldrá á las 9 de la mañana una elegante Diligencia que hará el trayecto.  
Los Sres. que gusten tomar pasaje se servirán pagar con anticipación esta administración, cita en la esquina de la calle de Chacabuco y Mejico á buscar los boletos de las 9 de la mañana, á las 4 de la tarde.  
Nota—Desde el 25 del corriente la Administración de las Mensagerias Argentinas estará establecida en la calle de Santa Rosa número 125. m19—

### MUEBLERIAS.

Calles Victoria 186 y Santa Clara 1009.  
Se ha recibido un variado surtido de muebles alemanes, norteamericanos y franceses, y de los de sobre-mesa americanos, piano-excelentes, vitrinas completas, cigarreros habanos y hamburgueses, vino del Rhin, caoba sólida y en chapas, cajas de herramientas de carpintero, cristales rusos para plateros, é infinitud de muebles y artículos para campo á precios los mas bajos de la plaza. al 3p.

### SASTRERIA Y ROPA HECHA.

Calle San Martín núm. 50.

Se ha recibido un surtido de ropa hecha de invierno que se venderá sumamente barato.  
Talmas de paño forrado de merino tartan ..... \$ 300 350 400  
Idem de paño forrado de seda y colchado ..... 500 550 600  
Buckingham y mandarines ..... 400 500 600  
Fraques y levitas de paño ..... 350  
Paletos de paño castor ..... 120 160 200  
Idem de idem idem ..... 240 280 320  
Idem de Bazelle doble costura ..... 250  
Idem de Bazelle doble costura ..... 300 350 400  
Chaquetones de paño castor y piloto ..... 150 180 200  
Paletó, pantalon y chaleco de castor ..... 300  
Pantalones de casimir, colores ..... 80 100 120  
Idem de idem negros ..... 90 100 110  
Chalecos de seda colores y negros ..... 60 70 80  
Sombreros ricos de felpa ..... 60 70 80  
Camisas de hilo ..... 55 65 75  
Idem de pechera de idem ..... 30 35  
Idem de algodón blancas ..... 20 25  
Idem de Montecristo ..... 30  
Idem blancas de niños ..... 20  
Idem colores de niños ..... 15  
Chaquetitas de niños, pantalones de niños, gorras de paño, calcuzcillos de hilo, camisetas de lana, medias de algodón blancas y de colores, corbatas de todas clases y gustos, corbates idem, guantes de cabretilla y castor, bastones y paraguas con estoque y variedad de gustos.  
Artículos de goma.  
Zapatos de goma, capas, pantalones, botas, ponchos, talmas, y camisas de campaña, se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda y á precios muy baratos y casimires de pantalon de mucho gusto.

### SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY!!



### Pildoras Holloway.

Este inestimable específico, compuesto de verbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra substancia deletérea. Begúmo á la niñez mas tierna y á la complexión mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexión mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remedia las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean.

Entre los millares de personas curadas con esta medicina, muchas que estaban á las puertas de la muerte, perseverando en su uso han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, después de haber tentado inútilmente todos los otros remedios.

Los mas afligidos no deben entregarse á la desesperación: hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta admirable medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud.

No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

- Accidente epiléptico
- Amorrazos
- Asma
- Calenturas biliosas
- Intermitentes
- de toda especie
- Cólicos
- Debilidad ó extenuación
- de falta de fuerzas
- por cualquier causa
- Difteria
- Dolor de garganta
- de la ventris
- Erisipela
- Enfermedades del hígado
- venereas
- Gota
- Hidropesía
- ictericia
- Indigestiones
- Inflamaciones
- Irregularidades de la menstruación
- Jaqueca
- Lamparones
- Lumbagos de toda especie
- Lumbago ó dolor de riñones
- Mal de piedra
- Machucos en el cutis
- Obstrucción de vientre
- Resaca ó jaqueca
- Sífilis secundaria
- Tisidoloroso
- Tisis ó consumción pulmonar
- Tumores
- Ulcenas

Estas Pildoras se venden en el establecimiento general de Londres, 221, Strand, y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta y toda la América del Sur, la Habana y la España.

Las cajitas se venden en la Droguería de Eastman y Ca., calle Defensa núm. 7. Cada cajita contiene una instrucción en español para explicar la manera de hacer uso de estas pildoras.

El depósito general es en la misma casa. SASTRERIA ESPAÑOLA. Calle del Perú núm. 59.

Se ha recibido un surtido de Ropa hecha de invierno que se venderá sumamente barato—

Talmas de paño forradas de merino tartan ..... 300, 350, 400.  
Id. de paño forrado de seda y colchado ..... 500, 550, 600.  
Buckingham y Mandarines ..... 400, 500, 600.  
Fraques y levitas de paño ..... 350.  
Paletos de paño castor ..... 120, 160, 200.  
Idem de idem idem ..... 240, 280, 320.  
Idem de idem colchado de lana ..... 250.  
Idem de Bazelle doble costura ..... 300.  
Idem de paño colchado en seda ..... 300, 350, 400.  
Chaquetones de paño castor y piloto ..... 150, 180, 200.  
Paletó, pantalon y chaleco de castor ..... 300.  
Pantalon de casimir de todos colores ..... 80, 100, 120.  
Idem de idem negros ..... 90, 100, 110.  
Chalecos de seda de colores y negros ..... 60, 70, 80.  
Sombreros ricos de felpa ..... 60, 70, 80.  
Camisas de hilo ..... 55, 65, 75.  
Idem de pechera de hilo ..... 30, 35.  
Idem de algodón blancas ..... 20, 25.  
Idem de Montecristo ..... 30.  
Idem blancas de niños ..... 20.  
Idem de colores para id. ..... 15.  
Chaquetitas de niños, paltocitos de niños, gorros de paño, calcuzcillos de hilo, camisetas de lana medias de algodón blancas y de colores, corbatas de todas clases y gustos, corbates idem, guantes de cabretilla y castor, bastones y paraguas con estoque y variedad de gustos.

Artículos de goma.  
Zapatos de goma, capas, pantalones, botas, ponchos, talmas, y camisas de campaña, se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda y á precios muy baratos; y casimires de pantalon de mucho gusto.

Metálico á ródito—Se reciben 200 onzas de oro á róditos por el término de seis meses, hipotecando una finca libre de todo gravamen y de triple valor, situada á 8 cuadras de la plaza de la Victoria al Norte; para tratar ocurrirse á la calle del Perú No. 86 de H de la mañana á 3 de la tarde.  
m19—3p

### 1,000\$ DE ENGANCHE.

Se darán á todo individuo que quiera sentar plaza por dos años, en el servicio de las armas, destinados á Dragones, á condición de prestar sus servicios en el punto que la superioridad designe.

Contra al Cobro (cuartel de la Piedad) ó á la Plaza Nueva, calle de la Merced, en cuyos puntos estará la bandera de enganche.

Arbitrio Susana.

### IPSEY SAN PERIVANDO.

Se vende ó se hipoteca una casa quinta que forma esquina, y es á propósito para negocio, con armarzon y mostrador nuevo; su edificio consta de cinco piezas de azotea y su cocina independiente; cuadrado el patio de pared, con cinco hermosos raranjos en él y su pozo de balde con pileta y el arco de fierro; el terreno consta de cien varas por sus cuatro frentes, con monte de durazros y otros árboles, está situado en la quinta manzana al Sur de la plaza. Para tratar ocurrirse á esta imprenta.